

10.1. Cronograma de implantación del título.

Se comenzará la impartición del programa al comienzo del curso académico 2016/17 según el calendario de Posgrado de la Universidad de Alcalá. Dado que el programa consta de 90 ECTS, la segunda parte del programa comenzará a implantarse por tanto en el curso académico 2017/18.

Curso 2016-17: Comienzo de la primera edición del programa.

Curso 2017-18: Comienzo de la segunda parte de la primera edición del programa.